

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

CERTIFICAN: Que se personaron el día dos de febrero de dos mil veinticuatro, **DEMOLICIÓN Y DESCONTAMINACIÓN SL**, sita en la calle en Algete (Madrid).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de previa a la notificación de puesta en marcha de una instalación radiactiva destinada al análisis instrumental por espectrometría de fluorescencia de rayos X, cuya autorización fue concedida por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid con fecha 28 de diciembre de 2023.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación radiactiva, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de un armario con llave en el que se almacena un equipo portátil de espectrometría por fluorescencia de rayos X de la firma modelo y n/s kV, mA de tensión e intensidad máxima.
- La llave está custodiada por el supervisor. _____
- El equipo se aguarda en su estuche de transporte que no dispone de candado. ____
- Se dispone de señalización de Zona Vigilada con riesgo de irradiación para utilizarla cuando se esté trabajando con el equipo. _____
- La activación de la radiación se realiza pulsando el gatillo y el botón de proximidad.
- Dispone de indicador luminoso, etiqueta identificativa, código de acceso y bloqueo de análisis cuando el equipo detecta ausencia de muestra. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación de la marca _____ modelo _____ con n/s _____ calibrado en fábrica con fecha 12/09/2023. _____
- No estaba disponible el certificado de calibración. _____
- Se dispone de un programa de verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación, en el que se indica que la verificación será anual y la calibración cada seis años. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Con un monitor de radiación de la firma _____ modelo _____ se realizó una medida en contacto con la muestra no superando el fondo radiológico ambiental. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en trámite de concesión. _____
- El personal se encuentra clasificado como categoría B. Se dispone de un dosímetro personal gestionado por _____ sin lecturas disponibles. _____
- El personal de la instalación realiza el reconocimiento médico anual en _____
- El Supervisor manifiesta conocer el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se mostró factura de compra a la empresa _____
- Anualmente se realizará la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica por el personal de la instalación. _____
- Se disponen de Diario de Operación diligenciado. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por



el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección de la Salud contra los riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de **"DEMOLICIÓN Y DESCONTAMINACIÓN SL"** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Firmado
digitalmente por

Fecha: 2024.02.02
14:33:11 +01'00'

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/01/IRA-3357/2024, correspondiente a la inspección realizada en la empresa DEMOLICIÓN Y DESCONTAMINACIÓN SL, el día dos de febrero de dos mil veinticuatro, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

- Se acepta el certificado de calibración en origen del monitor de radiación. No modifica el contenido del acta

En Madrid,

INSPECTORA DE INSTALACIONES RADIATIVAS

